ARCANO

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarlo a compararlo con otros productos.

Producto

STRONG CAPITAL II, FCR (el "**Fondo**") Fecha: 03/02/2026

Clase: A1 ISIN:

ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U., su sociedad gestora (el "**Fabricante**" o la "**Sociedad Gestora**")

El Fabricante forma parte del Grupo Arcano Partners

Para más información, contacte con el Fabricante en el 34 91 353 21 40 o acceda al siguiente enlace (pinchar aquí)

Autoridad reguladora: CNMV – Comisión Nacional del Mercado de Valores (ver información de la Sociedad en la CNMV)

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Fondo de Capital Riesgo

Plazo

10 años desde la Fecha de Cierre Final, prorrogables por dos periodos sucesivos de 1 año cada uno

Entidad Depositaria

BNP Paribas, S.A., Sucursal en España

Objetivos

El objetivo del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante: (i) la suscripción de Compromisos de Inversión en Fondos Subyacentes (que podrá realizarse en operaciones del Mercado Primario o Secundario); y (ii) la toma de participaciones temporales en Sociedades Participadas, de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento y, en particular, con la Política de Inversión. En particular, el Fondo podrá invertir en las estrategias de (i) *Private Equity (buyouts y growth)* (ii) Infraestructuras y (iii) *Venture Capital*.

El Fondo tiene previsto invertir al menos un cincuenta por ciento (50%) del Capital Total Comprometido por el Fondo en el momento en que finalice el Período de Inversión en el Mercado Primario en Fondos Subyacentes. Dichas inversiones, se complementarán con operaciones en el Mercado Secundario y Coinversiones en el momento en que finalice el Período de Inversión no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del Capital Total Comprometido por el Fondo.

El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Sociedades Participadas que operen principalmente, tengan el centro de sus operaciones o cuyo negocio se encuentre situado en Europa o en Estados Unidos y en Fondos Subyacentes con objetivos de inversión en Europa o en Estados Unidos. No obstante lo anterior, el Fondo podrá realizar Inversiones en otras jurisdicciones distintas de las anteriores, hasta un importe máximo agregado equivalente al veinte por ciento (20%) del Capital Total Comprometido por el Fondo.

Inversor no profesional al que va dirigido

Podrán ser partícipes del Fondo aquellos inversores que comprometan, al menos, cincuenta mil Euros (50.000.-€) siempre y cuando tengan un contrato de asesoramiento con una entidad que les envíe una recomendación personalizada, siempre que, en el caso de que su patrimonio financiero no supere los 500.000 euros, la inversión en el Fondo se mantenga y no represente a su vez más del 10% de dicho patrimonio, y (i) tengan la consideración de inversores profesionales tal y como están definidos en el artículo 194 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión o (ii) clientes no profesionales que declaren por escrito de forma separada al documento de formalización de su Compromiso de Inversión que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.

Se requiere que los partícipes tengan conocimiento de la iliquidez del producto al tratarse de un fondo cerrado y del funcionamiento de los mercados de capital privado ya que el Fondo realizará sus inversiones a través de fondos participados en entidades no cotizadas, así como en empresas participadas no cotizadas, que por definición son más arriesgadas que las inversiones en compañías cotizadas.

Adicionalmente, los partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante diez años y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo. El objetivo de los partícipes debe ser la búsqueda de crecimiento del capital a largo plazo.

Por consiguiente, no deberían invertir aquellos clientes (el "*mercado objetivo negativo*") que carecen de los conocimientos y la experiencia necesarios; clientes con un horizonte de inversión más corto; y los clientes que carecen de la capacidad de tolerar los riesgos de la inversión se consideran incompatibles con las características del Fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

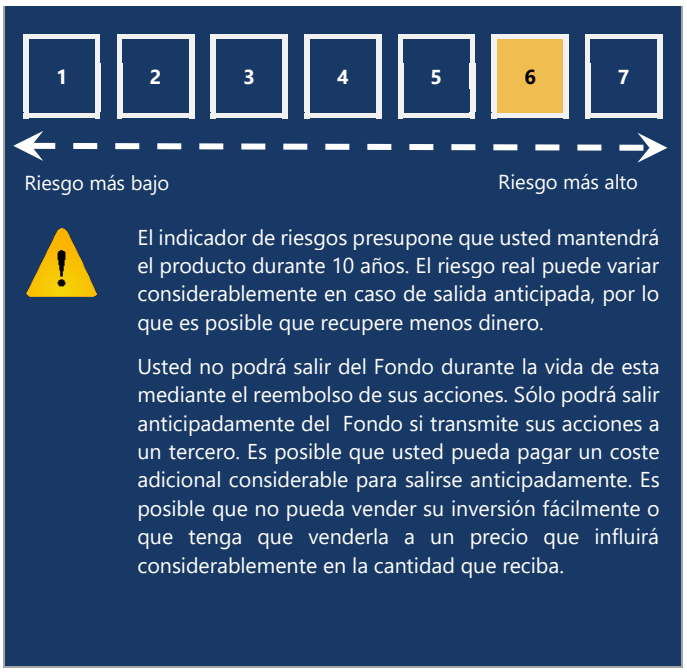

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy probable.

El producto no posee una protección del capital contra el riesgo de mercado, ni una garantía del capital contra el riesgo de crédito.

Asimismo, el Fondo puede verse afectado por otros riesgos como son el riesgo de apalancamiento, riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio, riesgo regulatorio, o el riesgo de apalancamiento, los cuales pueden consultarse en el folleto del Fondo.

Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son el resultado de realizar un proceso de simulación de Montecarlo en base al ritmo previsto de compromisos de inversión, costes estimados y rentabilidades / riesgos esperados de estrategias equivalentes. Los resultados reales de la inversión podrían ser muy distintos a los simulados. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados (percentil 1% de los 15.000 escenarios simulados). El escenario desfavorable representa unas condiciones adversas para los activos (percentil 15%), el moderado de normalidad (percentil 50% o mediana) y el favorable está asociado a rentabilidades por encima de la media (percentil 70%).

Periodo de mantenimiento recomendado: **10 años** **Importe simulado de la inversión:** **10.000 €**

Escenarios		1 año	10 años
Mínimo	**El producto no tiene un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión**		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.880	8.830
	Rendimiento medio cada año	-11,2%	-1,2%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.570	18.000
	Rendimiento medio cada año	-4,3%	6,1%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.230	31.890
	Rendimiento medio cada año	2,3%	12,3%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.610	42.360
	Rendimiento medio cada año	6,1%	15,5%

¿Qué pasa si Arcano Capital SGIIC, S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que Arcano Capital SGIIC, S.A.U. experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los fondos subyacentes en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La incidencia anual de los costes refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le asesore sobre este producto o se los venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía hasta el periodo de mantenimiento recomendado del producto.
Hemos partido de los siguientes supuestos: a) Se invierten 10.000€ y b) se asume que el producto evoluciona en virtud de lo establecido en el escenario moderado.

	10 años
Costes totales:	2.867,23€
Incidencia anual de los costes (1)	2,87%

(1) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 15,2% antes de deducir los costes y del 12,3% después de deducir los costes.

Composición de los costes

En caso de salida después de 10 años

Costes únicos	Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada por este producto	0,00€
	Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto	0,00€
Costes corrientes	Comisiones de gestión y otros costes administrativos	1,77 % del valor de su inversión al final del periodo recomendado. Se trata de una estimación de los costes que suponen la gestión y el mantenimiento de sus inversiones	1.767,23€
	Costes de operación	No hay impacto de este tipo de costes asociados a la compra y venta de las inversiones subyacentes de este producto	0,00€
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Se cobrará el 10% sobre el excedente (ganancia tras recuperar el importe desembolsado por el partícipe). Se cobrará solo en el caso en el que el inversor haya recibido la totalidad del importe desembolsado y después de que haya obtenido una rentabilidad mínima del 8%. Por tanto, la comisión de éxito es variable ya que depende del rendimiento final de la inversión.	1.100,00€

Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada

Periodo de mantenimiento recomendado: Hasta el vencimiento del Fondo, es decir, 10 años desde la Fecha de Cierre Final. Esta duración podrá aumentarse por decisión de la Sociedad Gestora a su discreción. Los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo.

No obstante, el partícipe podrá transmitir las participaciones del Fondo a un tercero. Toda transmisión de participaciones deberá contar con la autorización previa y expresa de la Sociedad Gestora para que surta efectos frente el Fondo.

Los partícipes que tengan intención de transmitir total o parcialmente sus participaciones deberán notificarlo por escrito a la Sociedad Gestora, con una antelación mínima de diez (10) hábiles días a la fecha prevista de la transmisión, indicando (i) la identidad del adquirente propuesto; (ii) el número de participaciones objeto de transmisión; (iii) el compromiso del adquirente propuesto de subrogarse en los Compromisos de Inversión pendientes de desembolso, en su caso; y (iv) la fecha prevista de transmisión.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con el Servicio de Atención al cliente de ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U. a través de su titular, IGNACIO POMBO DE LA SERNA, en el teléfono 913532140 o en la siguiente dirección de correo electrónico atencionalcliente.sgiic@arcanogroup.com